



1 En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, siendo las 13:30 (trece treinta horas), del día 13
2 (trece) de octubre del 2023 (dos mil veintitrés), dio inicio la sesión Extraordinaria de la
3 Academia, HASMMSA E20, a través de la plataforma Microsoft TEAMS, estando reunidas
4 las siguientes autoridades y representantes que lo conforman: Ma. Teresa Sánchez
5 Conejo, presidente de la H. Academia, asistida, por la la Secretaria Académica Claudia
6 García y García, los profesores, Eva Beatriz Sánchez Mosqueda, Claudia Estela Gutiérrez
7 Berrones, Luis Mauricio Preciado Ortega, Laura Berenice Rangel Mosqueda y Martha
8 Mercedes Zenteno Rodríguez, los estudiantes *****
9 ***** , ***** , *****

10

11 **I y II. Lista de asistencia y II. Declaratoria de Quórum.** Con fundamento lo dispuesto
12 por el artículo 40 (cuarenta) del Estatuto Orgánico, la presidente verificó con la secretaria
13 si, previa lista de asistencia había quórum para sesionar. La secretaria dio fe de la
14 asistencia de 09 participantes de un total de 12 con lo que se puede iniciar la sesión.

15 **III. Aprobación de las líneas para la elaboración de proyectos específicos de docencia**
16 **de los profesores con carga de 18 y 19 horas.**

17 La maestra Ma. Teresa Sánchez Conejo informa al pleno de la Academia que este año,
18 nuevamente se lanza la convocatoria para aquellos profesores que deseen obtener, a
19 través de un proyecto, 19 o 20 horas de docencia. Para ello se debe determinar una línea
20 sobre la cual los maestros podrán participar con sus proyectos. Así también comparte
21 información sobre los índices de reprobación del año 2022 y primera mitad del 2023
22 para que se observe la necesidad de disminuir estos niveles a través de los proyectos.

23 No habiendo ninguna objeción a la propuesta, se autoriza, por unanimidad de votos, que
24 la línea de acción de los proyectos específicos de docencia sea la disminución de los
25 índices de reprobación.

26



27 En la ciudad de Salamanca, Guanajuato a 13 de octubre del 2023.- La secretaria de la
28 Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca, LLE. Claudia García y
29 García MA.

30

31 LA QUE SUSCRIBE, LLE. CLAUDIA GARCÍA Y GARCÍA MA., SECRETARIA ACADÉMICA DE
32 LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SALAMANCA DE LA UNIVERSIDAD DE
33 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA
34 LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL
35 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

36

37

CERTIFICA

38

39 **Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica corresponde**
40 **al ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA ESCUELA**
41 **DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SALAMANCA, CELEBRADA EL 13 DE OCTUBRE DEL**
42 **2023. Aprobada por la Academia mediante acuerdo, emitido el 15 DE NOVIEMBRE del**
43 **2023. DOY FE.**